



DIRECCION GENERAL DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
VENTANILLA UNICA - DELEGACION DEPARTAMENTAL

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO DE EVALUACION AMBIENTAL INICIAL

Este documento es una guía de referencia para llevar a cabo el llenado del Formato de Evaluación Ambiental Inicial, el cual amplía lo requerido en el documento de formato. Se recalca, que si el espacio considerado en el “Formato EAI” es insuficiente, puede hacerse uso de hojas adicionales, identificando debidamente el numeral a que pertenecen.

1. INFORMACION LEGAL

- I.1. Anotar el nombre completo de la actividad sometida al proceso de evaluación
- I.2. Completar los espacios solicitados, tomando como referencia la Patente de Comercio de Sociedad, Patente de Comercio de Empresa, la Escritura de Constitución de Sociedad, y el NIT, extendido por la SAT.
- I.3. Proveer la dirección exacta e información, para poder contactarle
- I.4. Proveer la dirección que está legalmente registrada. Las coordenadas UTM, solicitadas, se obtienen de la utilización de un aparato geoposicionador, las coordenadas geográficas, pueden ser tomadas utilizando un mapa a escala.
- I.5. Dirección clara, completa y exacta, registrada legalmente, para poder recibir las notificaciones
- I.6. Completar únicamente si se tuvo el apoyo de un consultor, o profesional, en el llenado de la información del presente formato.

II. INFORMACION GENERAL

En este apartado se debe describir la naturaleza del proyecto sometido a análisis y además indicar la información correspondiente a:

- II.1. Etapa de construcción: Especificar si será necesario realizar actividades de construcción y detallar apoyándose en planos, el tipo de construcción que será desarrollada.
- II.2. Etapa de operación: indicar con claridad, las actividades a desarrollar, y desarrollar los puntos solicitados. Si hubiere necesidad de agregar otro tipo de información, ésta puede ser incluida.
- II.3. La etapa de cierre o abandono, se refiere a un futuro, en el caso de que se trate de un proyecto con vida útil limitada o de corta duración, se debe indicar qué y como se hará para disminuir los impactos al ambiente, al momento del cierre.
- II.4. Indicar el área que abarcará la construcción total de las instalaciones, y el área total que abarca el terreno, donde se desarrollará el proyecto.
- II.5. Especificar que tipo de actividad se desarrolla en las colindancias (norte, sur, este y oeste) al lugar donde será desarrollado el proyecto.
- II.6. Indicar la dirección de hacia donde sopla comúnmente el viento.

- II.7. Se conoce en el área algún tipo de riesgo, como por ejemplo cuando llueve, existen inundaciones. Ha habido deslizamientos, o bien si la actividad en si, posee algunas características que puedan constituirse en riesgo, ej.: tanques de almacenamiento de combustible, que pudieran causar explosión o incendio, otros.
- II.8. Completar los datos laborales, indicando el número de personas laboran en la empresa, y en que horarios o jornadas de trabajo.
- II.9. Uso y consumo de agua, combustibles, lubricantes, refrigerantes, otros; debe identificarse lo que será utilizado cuando corresponda, así como, indicar quien es el proveedor de los servicios o productos, las cantidades que se estima serán utilizadas, en donde y para qué serán utilizadas, observaciones específicas del producto, material o servicio, que tengan relevancia, así como la forma de almacenamiento interno dentro de la empresa, si cuenta o no con medidas de seguridad específicas. Proporcionar la mayor cantidad posible de información.

III. TRANSPORTE

- III.1. Especificar la información correspondiente a la flotilla de vehículos que poseerá la empresa, así como una descripción del sitio destinado para parqueo y los horarios utilizados, sobre todo para la circulación del transporte pesado (si hubiere)

IV. IMPACTOS AMBIENTALES QUE PUEDEN SER GENERADOS POR EL PROYECTO, OBRA, INDUSTRIA O ACTIVIDAD

- IV.1. Cuadro de impactos ambientales

- Aspecto Ambiental: en esta columna no debe colocarse ninguna información, sino que es únicamente una referencia del aspecto o sistema ambiental al que se hará referencia en el resto del cuadro.
- Impacto Ambiental: esta columna sirve como una base de referencia, para identificar el tipo de impacto ambiental que podría generarse o que operaciones o acciones, podrían generar impactos ambientales derivado de las operaciones del proyecto.
- Tipo de Impacto Ambiental : con base en la información proporcionada en la columna de “Impacto Ambiental”, especificar el o los tipos de impactos ambientales que se darán. Si el impacto no se describió o consideró en la columna anterior, se puede adicionar indicando específicamente de que impacto se trata, en la columna siguiente. (NOTA: en el caso de los impactos relacionados con agua y suelo, es necesario estimar las cantidades que serán generadas).
- Indicar los lugares de donde se espera se generen los impactos ambientales. Especificar si el lugar será por ejemplo: chimenea, drenajes, etcétera. Así mismo, para el caso del aspecto ambiental agua y suelo, es necesario indicar, los puntos o sitios de descarga de aguas residuales y de desechos sólidos.
- Manejo ambiental (Indicar qué se hará para evitar el impacto al ambiente, trabajadores y/o vecindario.). Es necesario conocer el manejo que se dará al

tipo de impacto identificado, con el propósito de evitar la contaminación del ambiente y evitar las molestias al vecindario y a los trabajadores.

V. DEMANDA Y CONSUMO DE ENERGIA.

- V.1. Establecer una estimación del consumo de energía.
- V.2. Indicar quién es el proveedor del servicio de energía.
- V.3. Es necesario se indique si la empresa hace uso de: transformadores, condensadores, capacitores o inyectores eléctricos.
- V.4. Si existe algún proyecto o plan para reducir el consumo de energía, se debe plantear cuál es?

VI. EFECTOS Y RIESGOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD

- VI.1. Si la actividad representa algún tipo de riesgo para la población circundante, explicar que actividad o actividades pueden ser de riesgo (ejemplo, explosión, incendio, etc.)
- VI.2. De igual manera identificar que a que riesgos están expuestos los trabajadores.
- VI.3. Indicar si se provee de equipo de protección personal a los trabajadores, si no, indicar por qué.
- VI.4. Si se provee de equipo de protección personal, indicar, en qué consiste (mascarillas, guantes, gabachas, botas, lentes de seguridad, etc.)
- VI.5. Existe algún plan para evitar molestias o riesgos para los trabajadores y vecinos.